



**APOYO AL TÉRMINO DE TESIS DOCTORAL  
1ra. CONVOCATORIA 2024**

**A. OBJETIVO**

La Escuela de Graduados (EG) de la Vicerrectoría de Investigación (VRI), convoca al concurso “Apoyo al Término de Tesis Doctoral” para el primer período académico 2024 con el fin de apoyar parcialmente a los alumnos de doctorado para la finalización de su tesis doctoral en su 9° semestre de estudios.

**B. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD**

- Ser alumno regular de Doctorado y encontrarse en el 9º semestre de sus estudios en el primer semestre de 2024.
- Haber sido becario VRI hasta el segundo semestre 2023 o haber obtenido otra beca externa de financiamiento que no fuera ANID<sup>1</sup>.

**C. RESTRICCIONES E INCOMPATIBILIDADES**

- Incompatibilidad con otra beca o financiamiento interno o externo equivalente de similares características.
- Estudiantes que hayan obtenido únicamente Beca Matrícula Facultad el segundo semestre 2023.
- Los postulantes no deben tener informes pendientes ni deudas con la VRI.

**D. BENEFICIOS**

- **Asignación mensual** de \$360.000<sup>2</sup> por un máximo de 6 meses (\$2.160.000.-), desde marzo hasta agosto de 2024. El pago solo se hará efectivo hasta el mes de defensa privada y/o pública de la tesis, dependiendo del reglamento del programa al cual pertenezca el alumno y como máximo hasta agosto de 2024. El/la alumno/a y el programa son responsables de informar oportunamente el cumplimiento de este hito. En caso de percibir pagos posteriores a la defensa por no haber informado oportunamente su realización, se solicitará su reembolso como condición de graduación. El monto de asignación mensual del presente llamado responde a un esfuerzo financiero excepcional de la EG para promover la mayor dedicación posible al término del trabajo de tesis.

**Nota:** Este beneficio no contempla el pago de arancel de matrícula semestral, por lo que los estudiantes deben postular al Beneficio de Residencia.

**E. DOCUMENTOS REQUERIDOS**

- Formulario de avance de tesis firmado por el/la director/a de Tesis (formato VRI, anexo a estas bases).
- Certificado de Notas indicando PPA, y que además incluya la nota del examen de calificación y la fecha en que lo aprobó. Este documento podrá ser emitido por la Dirección de Postgrado de la Unidad Académica respectiva.

---

<sup>1</sup> Si existiera el caso de algún becario ANID que haya quedado dentro de bases de su respectivo concurso de beneficios complementario de Extensión de Beca para Término de Tesis Doctoral Primer Llamado 2024, y que no se haya adjudicado dicho beneficio, deberá comunicarse al mail: [concursosdoctorados@uc.cl](mailto:concursosdoctorados@uc.cl). Esta solicitud puede realizarse incluso después de que este concurso haya cerrado su periodo de postulación, dado que ANID publicará sus resultados en enero.

<sup>2</sup> Monto sujeto a posibles modificaciones conforme a las consideraciones presupuestarias.



- Certificado de afiliación vigente a algún sistema de cobertura de salud (Isapre, Fonasa o Seguro equivalente) o al Seguro de Salud Alumnos de Postgrado UC, administrado por Salud Estudiantil UC<sup>3</sup>.

#### F. RESPONSABILIDADES DEL BECARIO

- Cumplir con las obligaciones y deberes correspondientes para ser alumno vigente en el programa de Doctorado respectivo.
- Mantener un alto rendimiento académico acorde con el Programa de Doctorado que cursa.
- Cumplir con una dedicación compatible con las exigencias del respectivo programa de Doctorado y con los requisitos explícitos para obtener el grado académico correspondiente al programa que cursa.
- Cumplir con los Reglamentos de la Universidad referidos a los Programas de Doctorado y al Alumno de Doctorado, el Reglamento del Programa respectivo y las bases del presente concurso.
- Completar **Cronograma de Trabajo en formato VRI**, que se solicitará una vez aprobado el beneficio y previo a la firma de convenio, donde el alumno deberá especificar detalladamente su plan de trabajo de tesis para los próximos 6 meses o los meses de duración del beneficio.
- **Informar a la Escuela de Graduados de la VRI, inmediatamente una vez que se haya llevado a cabo defensa privada o pública de la tesis** (dependiendo del reglamento del programa al cual pertenezca el alumno), indicando los resultados de la misma.
- Al finalizar la duración del beneficio, el Becario deberá remitir a la Escuela de Graduados un informe de actividades respaldado por la jefatura del programa, dando cuenta de las actividades desarrolladas durante el período que comprende este apoyo de cara al término de la tesis.

#### G. POSTULACIONES, RESULTADOS Y CALENDARIO DEL CONCURSO:

Las postulaciones se recibirán solo a través del sistema de Concursos Doctorados, de la Vicerrectoría de Investigación al cual se podrás acceder desde el siguiente [link](#).

<b>Apertura postulaciones</b>	: Martes 09 de enero, 2024.
<b>Cierre postulaciones</b>	: Viernes 19 de enero de 2024, a las 13:00 hrs. (hora chilena continental).
<b>Resultados</b>	: Enero, 2024.

---

<sup>3</sup> Todo alumno de Doctorado UC debe estar afiliado a algún sistema de salud, y es su responsabilidad hacer las gestiones para cumplir con esta condición.



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

**Escuela de  
Graduados**  
FORMACIÓN DOCTORAL  
con la UC

#### H. CAPACITACIÓN Y SOPORTE:

Haciendo click [aquí](#), podrás acceder a un corto video explicativo, con la forma de acceder a los diferentes concursos y llevar acabo su postulación en la plataforma. Preguntas sobre el sistema se recibirán en el siguiente mail: [de.vri@uc.cl](mailto:de.vri@uc.cl)

#### I. CONTACTO E INFORMACIÓN

Contacto e información sobre el concurso: Gestoras de Becas y Beneficios Gisselle Huircán y Daniela Viñals.

E-mail: [concursosdoctorados@uc.cl](mailto:concursosdoctorados@uc.cl)



**APOYO TÉRMINO DE TESIS DOCTORAL, 2024**  
**FORMULARIO DE AVANCE DE TESIS**

**A. ANTECEDENTES GENERALES**

Nombre del/la estudiante : \_\_\_\_\_  
Programa : \_\_\_\_\_  
Titulo proyecto de tesis : \_\_\_\_\_  
Nombre director/a de Tesis : \_\_\_\_\_  
Mail director/a de tesis : \_\_\_\_\_

**B. INFORME ACADÉMICO**

1. Justifique y fundamente el interés en el beneficio de extensión de beca para la redacción de la tesis doctoral, especificando la relevancia del objetivo de estudio.

2. Describa el estado de avance del proyecto de tesis y/o investigación.



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

Escuela de  
Graduados  
FORMACIÓN DOCTORAL  
con la UC

3. Indique si el proyecto de investigación conducente al grado de doctor, finalizará en los plazos establecidos en esta extensión.

\_\_\_\_\_  
(Indicar nombre y firma)

ESTUDIANTE

\_\_\_\_\_  
(Indicar nombre y firma)

DIRECTOR/A DE TESIS